

CELESTOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en dólares de E.U.A.)

1 – INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue constituida como una sociedad anónima el 5 de noviembre del 2013 en Samborondón-Ecuador e inscrita el 4 de febrero del 2014 en el Registro Mercantil. Su domicilio social se encuentra en Samborondón y su actividad es Asesoramientos en General.

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y a partir del 2019 con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitido en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.2 Efectivo y equivalente al efectivo

Incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

2.3 Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre corresponde a los lotes de terrenos ubicados en Samborondón.

2.4 Otros Pasivos Financieros

Se encuentra representado por las obligaciones financieras, proveedores, partes relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

2.5 Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultado, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

2.6 Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos y se registran en el período en que se conocen.

2.7 Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.- CUENTAS POR PAGAR

	2019	2018
PARTES RELACIONADAS	1,774,288.65	2,000.00
OTROS	1,563,006.57	105,004.80
Total	3,337,295.22	107,004.80

4.- PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

	2019	2018
RETENCIONES EN LA FUENTE	240.65	0.00
Total	240.65	0.00

5.- CAPITAL SUSCRITO

Está representado por 800 acciones ordinarias de \$1.00 de valor nominal unitario.

6.-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estados financieros no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

7.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia General y aprobados por la junta de Accionista el 13 de marzo del 2020.



CPA. Karla Gurumendi Patiño
Contadora